

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA: Un trimestre. . . . 2 pesetas.
EXTRANJERO: Un trimestre. 4

ANUNCIOS

Un espacio de 7 por 4 centímetros, en tercera y cuarta plana, una peseta.
Noticias y anuncios en tercera plana, cincuenta céntimos línea.
Reclamos en segunda plana, precio convencional.

DIRECTOR:

D. EDUARDO GARCÍA CAMINERO

El Demócrata

SEMENARIO POLÍTICO

Redacción y Administración: REAL, 9

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia al Administrador.
Se entenderá como no admitido todo trabajo que no se publique dentro del tercer número, á partir de la fecha en que fué enviado.

ADMINISTRADOR:

D. Andrés Rubio.

Política inglesa

El nuevo partido democrático empezará desde principios de año á mostrar su virilidad, pregonando su programa á la inglesa.

Los cuatro ilustres prohombres que hicieron una religión de la democracia, olvidando muchos de ellos que su avanzada edad requiere las atentas solicitudes y los exquisitos cuidados de su familia, con absoluto desprecio á su preciosa vida, emprenden un viaje de propaganda, cuyos trabajos constantes, cuya actividad vertiginosa bastarán á imponer miedo aun á los jóvenes llenos de fuerza y de vigor. Tal abnegación, tal desinterés, tal entusiasmo, confortan los ánimos más decaídos y les hacen esperar horizontes más risueños.

Pónganse los ancianos políticos la mano en su pecho y confiesen hidalgamente si ellos harían otro tanto. Digan cuantos poseen una regular fortuna si están dispuestos á abandonarla y con ella su casa y sus comodidades para servir á su patria, sacrificando aun su vida por ella.

Y no es el ansia del poder, no, lo que les incita en su viaje de propaganda. Todos ellos han llegado á las más altas posiciones políticas, y volverían á alcanzarlas sin tomarse esta molestia. Es que quieren predicar con el ejemplo, es que pretenden hacerse oír de la masa neutra que, indolente y egoísta, se preocupa mucho de sus negocios y poco de los de la patria, para que viendo como ellos se apartan de los viejos moldes y son los primeros en trabajar y vivir para el común, estas masas neutras, desengañadas con su poco de razón, les sigan y les apoyen en su política salvadora, y se abra para España una nueva era de felicidad y de gloria.

A todos nos da ejemplo ese anciano ilustre que se llama Montero Ríos. Deja su casa confortable donde vive envuelto en pieles, rodeado de cuidados, luchando con la muerte que tiende por doquiera lazos á su existencia trabajada por y para la patria; y va provincia por provincia, pueblo por pueblo, agitándose en continua intranquilidad y trabajo, dejando oír su voz de apóstol,

que canta á la democracia el más hermoso de sus himnos.

A nosotros los jóvenes nos dan nuestros ilustres jefes este ejemplo y seríamos indignos de ellos, y aún cobardes si no lo siguiéramos.

Rotos los viejos moldes hay que ganarse como ellos el poder, á la inglesa. La clausura cómoda en la casa propia: las conferencias de la comunidad que trabaja por el abad, repantigado en su cómodo sillón, las *muelles* proclamas que pueden estar escrito, por el secretario: el dinero distribuido á tanto por voto... eso lo han matado nuestros jefes como procedimiento electoral... Las truchas no se pescarán ya á bragas enjutas.

Es preciso que, así como ellos, que aspiran á gobernar pueblos, se dirigen á éstos y les hacen oír su voz, y entender su programa sirviendo su palabra como sello de honor á sus promesas: los que aspiren á representar distritos hagan lo propio con los suyos, y oigan sus aspiraciones, sepan sus necesidades, se compenetran con ellas, y les ofrezcan remediarlas trabajando en el Parlamento con la misma actividad que dieron muestra para intentar ir allí.

Esos parlamentos de mudos, esas mayorías de *alabarderos*, esas representaciones hurtadas á la voluntad nacional, deben morir, y nuestros jefes quieren que mueran.

Los pueblos necesitan estar seguros de sus representantes; conocer muy bien sus proyectos, su actividad y su tesón, y esto no pueden conocerlo si no por sus representantes mismos. Ellos deben hacérselo conocer, y nuestros jefes nos señalan cómo. La vieja política hacía diputados de marmolillos: los pueblos serían imbéciles y suicidas si se dejaban matar poco á poco, para favorecer las ridículas ambiciones de unos cuantos señores, que sólo aspiran á un renglón más en sus tarjetas: un acta no es un alfiler de corbata; quien quiera adornarse medios tiene de hacerlo sin jugar neciamente con los intereses de sus conciudadanos.

El viaje de nuestros ilustres prohombres, es la santificación de un nuevo procedimiento electoral; cuantos amen á su patria pueden aspirar ya á trabajar por ella noblemente, á luchar si preciso fuera, con las armas que dá,

la fe, el entusiasmo, la instrucción, y la testarudéz. Esta lucha es santa y beneficiosa para todos.

Hablando se entiende la gente: haciéndose conocer de los pueblos se merece su confianza. Los pueblos tienen el derecho de saber que se vá á hacer por ellos y cómo.

Los viejos dan el ejemplo á los jóvenes. La política cómoda de gabinete cede el paso á la de actividad y predicación: el cerebro que piensa, se opone á la bolsa que se afloja: quiera Dios que los pueblos interpretando en su justo valor la campaña próxima á emprenderse, obliguen á los aspirantes á su representación, á que les demuestren palpablemente que á lo menos no van á ponerles en ridículo. ¡Dios quiera que de una vez para siempre, termine el reinado de los marmolillos!

Crónica Madrileña

--PONGA AHI VOACÉ.

QUE APELO TREINTA VECES...!

Parece que pensamos celebrar el centenario de la publicación del Quijote.

Y con este motivo, la mar de periódicos provincianos se adhieren al proyecto de Cavia, y cada uno propone un nuevo festejo, una idea humanitaria, ó un *obalo* desinteresado.

Hay quien quiere que se dé un premio anual, al escritor más feo, á quien se le ocurra la obra más bonita; otros se les alcanza que debe fundarse un hospital para los viejos con bigote, secos y amojamados; y ya me extraña que el Doctor Thebusseu no haya propuesto que nos vistamos todos de verde puesto que está demostrado que fué el color predilecto de Cervantes.

Un señor de Morón después de adherirse al banquete cervantesco (porque aquí como ya he dicho nada puede hacerse sin erupción en los postres) ofrece ricas perdices de Morón; con lo cual me ha sumido el amigo en un mar de confusiones, porque lo que yo creía célebre en Morón, era los gallos, pero no las perdices:

En fin, como ha de ser; la cuestión es comer, y demostrar así el amor al gran D. Miguel, á quien muy pocos leen, y casi todos olvidan; y el que lo dude, que se pase por las librerías del rastro y verá D. Quijote á tres perras echicas. Los que vendieron el libro probablemente sin leerlo y por diez céntimos, serán ahora insignes admiradores del autor de «El laberinto de amor» «La entretenida» «El Juez de los divorcios» y «Pedro de Urdemalas.»

Lo que tiene la mar de gracia, es una cosa: vean Uds. si no;

Ahora que tanto admiramos á Cervantes, se encaja en la Comedia, «El Adversario;» en la Princesa, «El hijo de Coralia;» y se hace en Novedades «La venganza y se hace en Favorete;» en Martín, «El Judío errante;» en Lara, «Los hijos artificiales;» en Eslava, «Lagarto, lagarto» y «Un crimen misterioso», todas obras extranjeras.

¡Y olé el amor al idioma!

Y no crean Uds... pecamos todos y yo el primero, porque los empresarios le ponen mala cara á lo original, y prefieren lo de fuera, porque dicen que está de moda.

Y lo mismo pasa en la novela... ¡el éxito de «Claudina en su casa, en el café, y en el número 99X1» ha sido monstruoso!

De modo que no cabe duda que adoramos á Cervantes, y que eso del centenario, nos entusiasma mucho.

¡Pobre manco! Desde el cielo verás esta turba extranjera que aclama tu nombre en castellano, y al verles vestir en inglés, perfumarse en francés, pensar en alemán, y gobernarse en zulú, es posible que indignado como D. Quijote, exclames al igual del famoso Paisano de tu «Carcel de Sevilla» al oír lamentoso á la Torbellina, y á los presos, porque van á ahorcarlo.

—Hoijos bujarras; no me esteis ladrando á las orejas.

IVÁN ANDRESWICH.

NOTA.—Quiero demostrar mi *poquitrín* de amor á Cervantes, ofreciendo á mis lectores una obra inédita suya; por supuesto *arreglada del francés*... ¿no tiene esto gracia, admiradores del Manco?

Marcha política

Es desastrosa: al paso que vamos, se ha de plantear en breve un dilema; ó francamente se toman derroteros en sentido abanzado, que es la solución que mejor encaja en las leyes progresivas que rigen á los pueblos modernos, ó se procura conservar el *statu-quo* político que, ciego será el que no lo vea, ha de traer funestas consecuencias; y la razón es obvia: todas las aspiraciones, todos los deseos, todas las esperanzas de los gobernados que trabajan y producen, y que por tanto constituyen la gran masa social, se fundan en el momento actual, en la consecución del afianzamiento de lo que en conciencia estiman ser su derecho; derecho que formulado en conclusiones por los pensadores de todos los países cultos, no puede desarrollarse con la plenitud que la masa exige, si no dentro de aquellas doctrinas, en aquellos programas, que con toda amplitud de criterio, con absoluto sentido verdaderamente liberal, reconocen y acatan, no sólo la soberanía popular, si no algo que más es y más significa para la personalidad humana; anchos límites para el pensamiento; verdadera libertad para todos los actos cuyo juez supremo es la conciencia.

Si estas tendencias, claramente demostradas en todo momento por la inmensa mayoría del pueblo español, se desprecian y olvidan, dando en cambio la preferencia á quienes sustentan ideas contrarias, con cuya práctica hemos sido conducidos al desastre, es indudable, claro como luz meridiana, que nuestros días de nación soberana é independiente están contados. Y á más, aún cuando no llegáramos tan rápidamente al principio del fin, siempre abonará nuestro aserto la certeza, de que gran parte, si no toda, de lo que hemos convenido en llamar *masa neutra* y que es factor principalísimo, dígame lo que se quiera, en el desarrollo político de nuestra patria, tomaría los caminos más seguros para llegar á la satisfacción de sus ideales, que bien pudieran ofrecérselos, partidos no conformes con el principio monárquico.

Obligan, pues, las circunstancias, á que los negocios públicos sean manejados por aquellos que tienen adquiridos ante la faz del país, compromisos en dirección de avance decidido, comprensivo á todos los órdenes de la vida social.

Así lo esperamos en plazo no lejano para bien del país.

Si así no fuera: si desgraciadamente proseguimos conservando el *statu-quo* de referencia, no se guarden responsabilidades para los liberales-demócratas por lo que sobrevenir pueda, pues en todos los tonos y tanto los de arriba como los de abajo, hemos avisado con tiempo.

Para terminar estas líneas repitamos con el Sr. Silvela:

Quien tenga oídos que oiga.

J. R. V.

14-12-903.

Carta Abierta

Sr. Alcalde de Valdepeñas

I

Mi distinguido amigo: Aun cuando Ud. se pasa en claro mis cartas, á juzgar por el poco caso que hace usted de ellas, yo voy á permitirme molestarle de nuevo (ahora sé decididamente que le molesto) porque ni yo tengo la culpa de que usted esté muy ocupado, ni el pueblo la tiene de que Ud. no me lea. Yo tengo la misión de proponerle mejoras posibles y Ud. está en el derecho de implantarlas ó no: los demás nos juzgarán á los dos.

Sé que es Ud. un hombre enérgico (no todo ha de ser desfavor), y de su energía espero la realización de una mejora que no cuesta nada y es muy conveniente.

Es un hecho probado que en las Escuelas de Valdepeñas no hay la cuarta parte de niños que debía haber, es decir, que por fas ó nefas, tenemos una colección de analfabetos muy respetable. También es otro hecho que las calles del pueblo están á las horas de la escuela llenas de chiquillos que, émulos de las hazañas de Bu-Hama, rompen faroles, apelean ventanas, llaman por gracia á las puertas y hacen menesteres de esos que hay que pe-

dir levantando el dedo. ¿No podría evitarse todo eso, Sr. Maroto?

Ud. que ha viajado, sabe perfectamente lo que se hace en las provincias Vascaas con los chicos que faltan á la Escuela. Haga Ud. lo mismo y demuestra que es el primer Alcalde manchego que se ocupa de la enseñanza.

Un alcalde no puede obligar á los padres á que envíen sus hijos á la Escuela (aunque de esto había mucho que hablar), pero lo que sí puede prohibirles, es que jueguen por las calles y molesten al público. Pues el remedio es fácil.

Cinco pesetas de multa al vecino á cuyo hijo se encuentre jugando en la calle á las horas de clase, y ya verá Ud. como todos los envían á la Escuela. El que más y el que menos les echa de su casa porque le molestan, y cuando les obliguen á sufrirlos, no tendrán otro recurso que *cargar el muerto al maestro*.

Con una atenta súplica á todos los ciudadanos, para que den un par de cachetes al nene á quien encuentren haciendo novillos, quedará arreglado todo como por mano de santo.

Con esto no se mata á nadie y se hace algo por la instrucción que es más importante que los juegos de *la prola, la tångana y el mocho*.

Y basta por hoy: espero ser atendido por Ud. ahora que nadie le puede poner chinitas en el camino. Tengo muchas ganas de darle un bomo merecido.

Es siempre de Ud. amigo distinguido, su más afecto servidor

q. l. d. l. m.,

J. G. CAMINERO.

El viaje del Sr. Canalejas

Conforme ya anunciábamos en el número anterior, perfectamente informados de ello y con gran satisfacción, podemos asegurar hoy ser cierta la noticia del próximo viaje á Ciudad-Real de nuestro ilustre amigo, el eminente hombre público D. José Canalejas.

El viaje tendrá efecto á mediados del próximo Enero, habiéndose fijado el itinerario siguiente: de Madrid á Alcázar, donde se detendrá algunas horas, no más que el tiempo preciso para recibir los saludos y felicitaciones de los amigos que así se lo han rogado: de Alcázar á la capital de la provincia, donde permanecerá dos días celebrándose durante ellos grandes fiestas, un banquete y un meeting, y marchando desde Ciudad-Real á Badajoz, continuando el proyectado viaje.

Sabemos que los entusiastas demócratas que siempre han seguido la política del ilustre exministro se proponen hacerle un recibimiento que venga á mostrar bien á las claras el número y la importancia del núcleo de fuerzas con que siempre en esta provincia contó.

Para ello, y según tenemos noticias, ya se han reunido en pleno gran número de representaciones del partido que han designado de entre los individuos pertenecientes á los comités, comisiones que al recibir al Sr. Canalejas le signifiquen su

respeto, cariño y adhesión inquebrantable.

El viaje se hará en trenes especiales, y como es seguro que á recibir y saludar al ilustre huésped han de concurrir gran número de personas de la provincia toda que siempre siguieron su bandera, sabemos también que la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. se propone organizar para esos días trenes especiales con billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Ya con oportunidad, anunciaremos la fecha del viaje que promete, á juzgar por los preparativos que en todas partes se intentan, ser un verdadero acontecimiento.

De Caza

Los Sres. Caminero (D. Luis), Nieva y Romero Otazo, en representación de varios aficionados á la caza de perdiz con reclamo en esta población, han estado en Madrid gestionando la reforma de los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Caza, á fin de que sea permitido el uso del referido reclamo.

En una fundamentada y razonada exposición, dirigida al Sr. Presidente de la Asociación de Cazadores y Pescadores de España, apoyan sus pretensiones demostrativas, de que la caza de perdiz con reclamo, no aminora ni evita la reproducción, como errónea y equivocadamente creen sus enemigos.

Por falta material de espacio, no publicamos hoy el referido documento que firman propietarios y arrendatarios de cotos y muchos aficionados. Lo haremos en el próximo número.

Los referidos señores, han visitado al Conde de Romanones, como Presidente de la Asociación de Cazadores, saliendo altamente satisfechos de la favorable acogida dispensada, pues el joven exministro les prometió su cooperación más decidida como Presidente y Diputado.

El Sr. Romero y Otazo conferenció separadamente en el Congreso con el señor Boreas Romero, por ser autor de una proposición de Ley, en igual sentido que la exposición indicada.

En las varias y sucesivas visitas, que la Comisión ha hecho á la Asociación de Cazadores, ha recogido la agradable impresión, de que todos sus individuos trabajan sin descanso por las anheladas reformas.

Así se lo han manifestado los Vicepresidentes Sres. Marqués de Barboles y Rodríguez de la Cruz y D. Juan M. de Conde, director de *La Caza Ilustrada*.

La Comisión nos ruega hagamos público su eterno agradecimiento para con estos entusiastas cazadores, por las muchas é inmerecidas distinciones de que ha sido objeto.

Deseamos que el éxito mas completo, corone estos esfuerzos á lo que contribuiría mucho una decidida y firme unión de Cazadores y aficionados.

En número venidero nos ocuparemos de este extremo.

Información para el Espejo

Uno de nuestros *raudos* corresponsales, hombre de grandes iniciativas, joven, guapo, él, y elegante y valán él; nos participa desde Londres, el resultado de su interwiew con lord Morr-Hal, primer ayuda de cámara de S. M., etc., etc.

Se trata nada menos que de un pro-

yecto que ha de presentarse ante la Cámara de los Pares y de los (perdón que la omite) sobre la reglamentación de los saludos masculinos y femeninos; y aun cuando estos asuntos son muy espinosos porque las lecciones de ellos, aun viniendo de soberanos, á nadie agradan aunque no se sepan, nos permitiremos extractar lo más esencial del citado proyecto, ofreciendo las primicias de él á nuestros lectores, que se convencerán, una, y hasta dos veces más, que el *Heraldo* está á la altura del primer semanario del Universo, Blanco y Negro inclusive.

Hay 15 clases de saludos masculinos: á saber:

1.º A las banderas, nacionales ó extranjeras. Es preciso darles frente y llevar el sombrero describiendo una semicircunferencia completa, desde la frente, hasta que el brazo esté extendido sobre la pierna derecha, en un plano que pase por las dos orejas.

2.º A los monarcas de 1.º y 2.º orden, presidente de grandes repúblicas, príncipes herederos y príncipes en general. Hay que dar frente y descubrirse llevando el sombrero desde la altura de la cabeza y en sentido horizontal, hasta que el brazo esté extendido, quedando el fondo del sombrero y las uñas al frente; la cabeza se inclina 15 grados, y se dirige la mirada con profundo respeto.

3.º Para monarcas de tercer orden, presidentes de tres al cuarto y príncipes consortes, colocándose también á su frente, y llevando el sombrero en el mismo sentido pero con la copa hacia arriba, las uñas al suelo: la inclinación de cabeza 10 grados, y la mirada rápida, pero respetuosa.

4.º Para ministros, generales, presidentes de cuerpos y dignidades similares, describiendo con el sombrero un arco de círculo desde la frente á la posición ferial antes indicada, que tenga proximamente por centro el hueso dulce, ó de la cadera; retirando inmediatamente el sombrero sin conservarlo un momento en la última posición. Una ligera inclinación de cabeza, y mirada benevolente.

5.º Para arzobispos, obispos y sacerdotes, haciendo describir al sombrero una línea, que partiendo de la frente, viniera á terminar dos metros á la derecha del talón de este costado, hasta la altura de la cadera. La mirada seráfica.

6.º Para caballeros de más edad, posición, ó respeto, levantando el sombrero, y haciéndole describir en un plano que pase por la nuca y la parte media de la ceja, hasta que alcance un giro de 25 grados. En la última posición se conserva 3 segundos, y se dirige una mirada graciosa.

7.º Para los amigos de mucho cumplido, y personas conocidas sin presentación, por el nuevo y ridículo arte de birli-birloque, el mismo saludo, sólo que el plano que describe el sombrero, debe pasar por la oreja izquierda y el ojo derecho.

8.º Para los amigos de confianza, separando el sombrero veinte centímetros de la frente y hacia adelante, haciéndole describir un arco sobre la muñeca hasta que la copa quede horizontal y hacia el suelo. En España podrá substituirse por un pequeño puntapié ó un *mamporro* en el cogote, y en ciertos casos hasta tirándole la colilla para que se entere.

9.º A los dependientes, criados, inferiores, etc., etc., levantando el sombrero como anteriormente, pero girando sólo la mitad. Aquí puede evitarse con una mirada feróz, ó volviendo la cabeza á otro lado.

Es de advertir, que cuando los mendigos nos saluden quitándose el sombrero (que los hay fines ¡ay!) debemos al menos

inclinan la cabeza, al decirles «perdone por Dios» ó al darles limosna, aun cuando esto sea el caso más raro.

(Se concluirá.)

NOTICIAS

El sábado en el expreso ha llegado de Madrid nuestro querido director, habiéndose encargado de nuevo de la dirección de este periódico.

Durante nuestra última estancia en Madrid, y debido á la amabilidad de nuestros estimados colaboradores D. Juan García Caminero y D. Emilio Daguerre, hemos tenido ocasión de apreciar las bellezas que encierra el libro de su zarzuela «Cepolris» que pronto ha de estrenarse en el Teatro Lírico de la Corte.

Lleva música del eminente maestro Montilla, y podemos asegurar que será el *succés* de la temporada á juzgar por los inspiradísimos números que de modo magistral nos dejó oír su ilustre autor y querido amigo nuestro.

Nuestra enhorabuena por anticipado á los autores y al público.

En atento B. L. M. que nos dirige el digno y celoso Juez municipal de esta ciudad, D. Pedro Manuel Camino López, nos participa que las oficinas del Juzgado de su cargo, establecidas desde hace tiempo en la planta baja del Ayuntamiento, se han trasladado á la casa de los señores Cejudo, calle de la Cruz Verde, sin número.

Víctima de rapidísima enfermedad, que apenas ha durado un día, ha fallecido en Santa Cruz de Mudela el conocido farmacéutico D. Melquiades Ocho, uno de los hombres más buenos y populares de la Mancha.

El entierro, verificado en la mañana de hoy, ha sido una verdadera manifestación de simpatía tributada por todas las clases sociales del vecino pueblo.

EL DEMOCRATA se asocia muy de veras al duelo de tan distinguida familia, enviándole la expresión más sincera de su afecto.

En Santander se ha cometido un robo audaz, en la lotería situada en la esquina de la calle del Puente, bajada del muelle.

La Administración de loterías tiene el número 7, y es propiedad de D. Antonio Alonso.

Los ladrones penetraron por la tienda inmediata, donde se venden paraguas, abriendo las puertas sin violencia y taladrando un tabique medianero, penetraron en el estanco, forzaron la caja de caudales, apoderándose de 30.000 pesetas, importe de la venta de los billetes de Navidad.

Dejaron en la Administración los billetes de lotería y los valores timbrados, lo cual revela que el robo se ha realizado por gente no vulgar.

En la tienda de paraguas robaron 30 duros y un impermeable usado.

El ministro de Hacienda ha resuelto enviar á las minas de Almadén un delegado regio, con objeto de comprobar el fundamento de las denuncias que Lerroux hizo en el Congreso respecto á la explotación y abusos de que son víctimas los mineros.

En los trenes que desde primero de año circularán entre Cadiz y Sevilla, trayen-

do y llevando los viajeros del expreso, no habrá los coches restaurant que ahora hacen el recorrido entre ambas capitales.

Se ha puesto á la venta en la imprenta de Mendoza, al precio de dos pesetas ejemplar, el hermoso melodrama *Salvador ó los Mohicanos de Paris*, arreglado á la escena española por nuestro querido amigo y compañero, D. Juan García Caminero, y estrenado recientemente con gran éxito en el Teatro Martín, de Madrid.

Recomendamos la lectura de tan interesante obra dramática.

En el mismo establecimiento se acaban de recibir nuevas y preciosas series de tarjetas postales en platinotipias y de fantasía, para felicitación, que son verdaderas preciosidades y merecen verse.

DEMOGRAFIA

Durante la semana última se han inscripto en el Registro civil de esta ciudad los siguientes

Nacimientos

Varones..	9
Hembras..	5
Total..	14

Defunciones

Varones..	6
Hembras..	3
Total..	9

Matrimonios

Canónicos..	4
-------------	---

MERCADO

Precios en esta plaza

Vino tinto corriente..	6,00 ptas. arroba
» blanco »	6,00 » »
Vinagre blanco	4,00 » »
Alcohol puro de vino.	24 » »
Candéal..	12,50 pesetas fanega.
Trigo..	12,00 » »
Panizo..	11,00 » »
Cebada..	8,50 » »
Aceite..	9,00 » arroba.
Patatas..	0,80 » »

En Infantes

Candéal..	12 pesetas fanega.
Cebada..	8 » »
Vino..	4,50 » arroba.
Aguardiente de 29°	20,50 » »
Vinagre..	2,50 » »

En Castellar de Santiago

Candéal..	11'50 pesetas fanega.
Trigo..	10,50 » »
Cebada..	8,00 » »
Vino..	5 » arroba.
Aceite..	8'50 » »

VALDEPEÑAS

Imprenta de Mendoza.

TESTAMENTARIA DE D. ENRIQUE AVANSAYS

Por decisión testamentaria de dicho señor (q. e. p. d.), desde el día 20 del mes actual, hasta el 5 de Diciembre próximo, se pondrá á subasta, bajo pliego cerrado, las bodegas de Jetafe, el hotel contiguo con jardín, la casa central de la calle de la Montera, número 10, la casa anexa de la calle de León, número 34, todos los vinos, licores, depósitos portland, fudres, toneles, bocoyes, utensilios de la bodega, bombas de trasiego y vasijas de todas clases.

Para informarse y tomar conocimiento del pliego de condiciones, dirigirse á la Cancillería de la embajada de Francia, calle de Villalar, número 2, y en casa del testamento D. Camilo Doublé, calle de la Victoria, números 6 y 8, Hotel y Café de Francia.

Se venden

os baños titulados del **CHIRIVÍ**, en término de Torrenueva, con siete fanegas de tierra de labor.

Para tratar dirigirse en Valdepeñas á Tomás Ramírez, oficina del Registro de la Propiedad, y en Torrenueva á Vicente Rubio y Cea.

BICICLETA

SE VENDE

Se vende ó cambia por carruaje ó caballería.

vasija de roble, usada, para vino de 4, 8, 15, y 40 arrobas una.
Razón en esta imprenta.

Ahora que se aproximan las Pascuas, es bueno proveerse de los exquisitos **VINOS Y COGNACS** de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

Representante en Valdepeñas,
MENDOZA, Real, 9.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS MINERALES

Abonos completos para todos los cultivos

(Fabricados expofeso para cada planta con arreglo á las fórmulas y prescripciones recomendadas por la ciencia agrícola, y previo análisis de las tierras que se hace gratuito á los clientes de la casa.)

Toda clase de máquinas y motores de uso Agrícola é Industrial

Arados. Sembradoras. Segadoras. Trillos y Aventadoras. Pisadoras. Bombas, Norias de varias clases. Desgranadoras de Mafz. Prensa para uva y aceite. Molinería. Trillo desterroñador Girat.

Material completo de las casas Vernette, Giralt, Averly, Sassor, Simón, Compóund Homsby, Rodrigo y otras varias.

Básculas-puentes para carruajes y bocoyes. Simientes seleccionadas de gran rendimiento en plantas de huerta, cereales y patatas. Productos para la fabricación y mejoramiento de los vinos.

Material de incendios de la casa Sand, Masón y Comp.^a
Pídanse notas y presupuestos.

JUAN JOSÉ LASALA Y MERLO

EMPEDRADA, 1

VALDEPEÑAS

CONFITERÍA
Pastelería y Repostería

La Pajarita

REAL, 12
VALDEPEÑAS
Teléfono. 449

EXPORTACION A PROVINCIAS

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA
de JOAQUÍN ANTONIO
CALLE DE LA VIRGEN
Se restauran muebles de todas clases.

¡GRAN INVENTO!

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
es
POR QUE QUIERE



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote, cejas y pestañas, é impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrica (cabeza grasienta), caspa, humores, costras de los niños*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo**, calle de Caballeros, núm. 20, 2.º—**VALENCIA**, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

El **Céfiro de Oriente-Lillo** no mancha ni ensucia, y su perfume es grato, delicioso y suave, por lo cual está adoptado por todas las personas de gusto delicado, elegantes, finas y de buen tono, para la conservación del cabello, higiene de la cabeza y hermosura de la cabellera.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á **5 pesetas frasco**.

Para las compras al por mayor, dirigirse á los principales centros de especialidades farmacéuticas, ó al autor

D. Heliodoro Lillo.

De venta en la farmacia de D. José Palacios, Escuelas, 10, Valdepeñas

Caja de Previsión y Socorro
PRIMERA CASA DE SEGUROS SOCIALES

Constituida con arreglo á los preceptos de la Real Orden de 16 de Octubre de 1900 y Real Decreto de 27 de Agosto de 1901
Aceptada por el Ministerio de la Gobernación por resolución de 15 de Diciembre de 1900

Indispensable seguro para los propietarios, industriales y patronos, pues mediante él quedan relevados de las consecuencias de consideración en los accidentes que ocurran á su personal asalariado. En Valdepeñas tiene probado ya la exactitud y formalidad con que cumple sus compromisos.

Subdelegado en esta Ciudad

ANDRÉS RUBIO Y CÁMARA
PROCURADOR

★ ★ ★ PRINCESA 9,

CAMISERIA

GENEROS DE PUNTO

CORBATAS

Y NOVEDADES

Gaspario F. Trovao

PAÑUELOS

Tetuan, 20, entresuelo

MADRID

YYYYYYYYYYYYYYYYYYYYYYYYYYYYYYYY

Adolfo Cámara

SASTRE

Tetuan, 20, principal.-MADRID

Se remiten muestras á provincias.
Representante en Valdepeñas para tomar medidas y recibir encargos Victor Cámara, Gijón, 14, Sastrería.

AAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAA